

Español de América y español de Europa (1.ª parte)¹

Günther Haensch

Universidad de Augsburg
Augsburgo (Alemania)

Sumario

1. El español de América, un mosaico lingüístico

2. El español de América, ese desconocido

3. Diferentes opiniones y posturas ante el español de América

4. ¿En qué consiste la diferenciación del español de América?

4.1. Generalidades

4.2. Diferencias en la pronunciación

4.2.1. Diferencias de la pronunciación americana frente a la peninsular que se dan en toda o casi toda América

4.2.2. Diferencias que se dan en una serie de países

4.2.3. Fenómenos fonéticos del nivel inculto

4.3. Ortografía

4.4. Morfosintaxis

4.4.1. Verbo

4.4.2. Pronombres

4.4.3. Otras diferencias morfosintácticas

4.4.4. El traductor ante los problemas morfosintácticos

5. El léxico

5.1. Observaciones generales

5.2. Distinción entre exotismos y universalismos

5.3. Clasificación de las diferencias del léxico

5.3.1. Diferente grafía

5.3.2. Diferente acento tónico (y gráfico)

5.3.3. Diferente género

5.3.4. Diferente uso del número

5.3.5. Uso absoluto de verbos

5.3.6. Verbos reflexivos y verbos intransitivos

5.3.7. Diferente uso de preposiciones y preposiciones típicamente americanas

5.3.8. Uso de adjetivos en función adverbial y adverbios específicamente americanos

5.3.9. Mismo radical, mismo significado, pero distinto sufijo o distinta terminación (a veces con cambio de género)

5.3.10. Misma unidad léxica formal, pero distinto significado

5.3.11. Misma unidad léxica formal, mismo valor referencial, pero diferente connotación (nivel de estilo, matiz despectivo, etc.)

5.3.12. Misma unidad léxica formal, mismo significado, pero diferente frecuencia de uso

5.3.13. Distinto uso contextual y pragmatismo lingüístico

5.3.14. Casos peculiares de diferenciación léxica

5.3.15. Modismos

5.3.16. Tabuización, destabuización y eufemismos

5.3.17. Tecnicismos

5.4. Distribución de las diferencias del léxico del español americano y del peninsular

5.4.1. Distribución geográfica de las unidades léxicas

¹ Este artículo, que no está destinado a filólogos y lingüistas, sino a traductores médicos, es, hasta cierto punto, un artículo «de divulgación». Por lo tanto, no se pueden abordar en él todos los problemas históricos, sociales, étnicos y culturales del español de América, sino principalmente aquellos que interesen al grupo de destino señalado. Pero aun así no se puede prescindir totalmente de explicaciones de índole histórica, filológica etc., ya que la lengua no se usa en un vacío, sino en una sociedad con todas sus peculiaridades. En este artículo, que es una versión actualizada del publicado en *Terminologie & Traduction*, 1994; (1): 149-198, se reproducen, en parte, ideas, hechos y ejemplos expuestos en otros trabajos. En muchos casos nos tendremos que limitar a remitir a otras publicaciones, teniendo en cuenta el espacio disponible para este artículo

5.4.2. Consideraciones sobre el caudal léxico que usa o conoce un hispanoamericano

5.5. Formación de palabras

6. Otras diferencias entre el español de América y el peninsular

7. Consecuencias de la diferenciación lingüística

7.1. Ideologías y actitudes individuales ante la diferenciación del español

7.2. Comprensión o incomprensión mutua entre hispanohablantes

8. Conclusiones

Anexo

Bibliografía sumaria sobre el español de América

1. Trabajos de conjunto y obras de introducción
2. Pronunciación
3. Morfología y sintaxis
4. Léxico
5. Bibliografías

1. El español de América, un mosaico lingüístico

Para un español o un no hispanohablante (por ejemplo, un inglés o un alemán) con buenos conocimientos del español de España (que se suele llamar «español peninsular»²), el encuentro con el español de América es siempre una vivencia interesante, a veces divertida, a veces desconcertante, pero nunca aburrida. Por un lado, impresiona y emociona el que se pueda viajar desde México hasta Chile usando la misma lengua; por otro lado, se notan importantes diferencias en la pronunciación, en la morfosintaxis y en el léxico (con inclusión de modismos, colocaciones usuales, etc.) entre el español de América y el peninsular. Para el traductor o el intérprete estas diferencias pueden presentar problemas de comprensión tanto en textos escritos como en enunciados orales. En estos últimos, la pronunciación es otro factor de peso que puede dificultar enormemente el entendimiento, como ocurre a veces incluso en España con el andaluz o el canario, cuando uno no está acostumbrado a la peculiar fonética del español de estas tierras. Un traductor o intérprete puede tener también problemas para hacerse entender en determinados contextos por usar *peninsularismos* que los hispa-noamericanos (claro está, los que no tengan experiencia en el trato con peninsulares) no entienden, p. ej.,

americana f(‘chaqueta’; Am: saco m), *albarán* (‘boletín de entrega’), *ordenador* (en América: *computadora* o *computador*, este último menos usual, p. ej. en Ecuador), *hora(s) punta* (en el tráfico) (en América: *hora(s) pico*), o por usar palabras o giros que en América tienen otro significado que en España, p. ej., *elallanamiento (de morada)* es en España un delito (penetración ilícita en un inmueble; en francés: *violation de domicile*; en alemán: *Hausfriedensbruch*); en América, en cambio, *allanamiento* significa que la policía penetra legalmente en el domicilio de una persona. Más adelante daremos más ejemplos de este tipo.

Pero existen diferencias no sólo entre el español de América y el de la Península Ibérica, sino también entre las distintas variantes del español americano, por ejemplo, el de la Argentina y el de México, o bien el de Cuba y el de Chile. Por eso no existe un «español de América» como conjunto más o menos homogéneo, sino muchas variantes del español con diferentes porcentajes de coincidencia y de divergencia frente al español peninsular. Por lo tanto no se puede ni enseñar ni aprender un «español de América» en general para producir enunciados lingüísticos como intérprete, traductor o simple hablante, pero, teóricamente, sí el español de Bogotá o el de Montevideo.

El español de América es una realidad lingüística muy compleja que se presenta a los ojos de un observador imparcial como un

² Se llama «peninsular» porque el español de Canarias representa ya un tipo de lengua de transición entre el español de la Península Ibérica y el de América.

abigarrado mosaico. En él no existen dialectos bien delimitados en los que coincidan los fenómenos fonéticos, morfosintácticos y léxicos como ocurre en Europa, donde los límites de un dialecto con otro (naturalmente, a veces con zonas de transición) son muy claros y donde cada dialecto presenta, a pesar de sus diferencias internas, que se manifiestan en subdialectos y hablas locales, una suma de rasgos comunes que lo diferencian de los otros dialectos. Esto ocurre, por ejemplo, al pasar del bávaro (Bairisch) al suabo (Schwäbisch), del veneciano al lombardo o del murciano al andaluz.

Si dividiéramos el territorio tan extenso de Hispanoamérica en distintas zonas según varios criterios (fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos), llegaríamos a resultados bastante diferenciados. Cuando hay, por ejemplo, coincidencia léxica y morfosintáctica entre un enunciado en el español de Castilla la Vieja y otro americano, puede haber, en cambio, divergencia fonética, p. ej., *Yo me llevo la llave* (con l palatal en la mitad norte de España) y [sho me shevo la shave] en Montevideo. En otros casos, la diferencia está en el léxico, como lo demuestran estos ejemplos:

Español de Colombia (centro)	Español peninsular
<p>1. —Oye, negra³, ¿dónde está el mono?</p> <p>—Pues, se fue (popular: se jué) con los chinos del agregado a la fama a comprar muchacho.</p>	<p>—Oye, cariño (mi amor), ¿dónde está el rubiales?</p> <p>—Pues, se ha ido con los chicos del administrador (de la finca) a la carnicería a comprar babilla (un tipo de carne).</p>
<p>2. ¡Bota el chicote a la caneca!</p>	<p>¡Tira la colilla al cubo de la basura!</p>

En este ejemplo, la única diferencia sintáctica es el uso del perfecto simple en Colombia (*se fue*) frente al pretérito compuesto (*se ha ido*) en España; el resto de las divergencias corresponde al léxico. Otro ejemplo: en Perú, Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina se usa, en vez de *fresa* (fr. *fraise*, al. *Erdbeere*, in. *strawberry*, it. *fragola*), la palabra *frutilla*, pero, según el área, con cuatro realizaciones fonéticas diferentes: [frutilla] (con l palatal), [frutiya], [frutija] (j como en francés *jour*) y [frutisha] (*sh* como la *sh* del inglés, la *sch* del alemán o la *ch* del francés)⁴. La comprensión de un enunciado lingüístico en español americano puede resultar difícil cuando la densidad de las divergencias es muy grande y aparecen

simultáneamente muchas diferencias fonéticas, morfosintácticas y léxicas.

2. El español de América, ese desconocido

Aunque disponemos de una amplia bibliografía sobre el español de América (datos históricos, fonética, morfosintaxis, léxico, etc.) y de un repertorio bibliográfico reciente de los diccionarios y vocabularios del español de América, que se concluyó en 1991⁵ y ofrece más de 2000 títulos, se puede afirmar que nuestro conocimiento del español de América, por mucho que sepamos ya sobre él, sigue siendo incompleto y fragmentario, ya que la bibliografía existente es muy desigual en cantidad y calidad en cuanto a las distintas áreas hispanohablantes del Nuevo Mundo. Para un área hispanoamericana determinada puede existir, por ejemplo, un estudio sobre fonética,

³ La palabra *negra*, expresión de cariño, corresponde en Colombia (y otros países hispanoamericanos) a cualquier mujer, sea blanca, mestiza, india, mulata o negra (de verdad)

⁴ La pronunciación de *ll* como *l* palatal (como en la mitad norte de la Península) se llama *lleísmo*; como [y] se llama *yeísmo*; como [j] se llama *jeísmo* (o *rehilamiento*); como [sh] se llama *sheísmo*.

⁵ Esta bibliografía, cuyo autor es Djemel Benhacine, hasta 1990 ayudante de la cátedra de Lingüística Aplicada (Lenguas Románicas) de la Universidad de Augsburgo, permanece inédita.

pero nada sobre léxico o morfosintaxis, y al revés. La situación actual es particularmente insatisfactoria en cuanto a diccionarios, vocabularios, glosarios, etc. del español de América, la mayoría de los cuales dejan mucho que desear. Como este tema ha sido tratado muy detalladamente en una serie de publicaciones, hemos de limitarnos a remitir al lector a las respectivas bibliografías⁶. Si pensamos que en Hispanoamérica hay unos 300 millones de hispanohablantes y en Estados Unidos (donde es muy difícil obtener datos exactos, debido, en parte, a la inmigración clandestina) hay unos 35 millones, frente a 40 millones en España, nos damos cuenta de que esta situación es verdaderamente preocupante. Para contribuir a una actualización y renovación metodológica de la lexicografía del español de América, se inició en la cátedra de Lingüística Aplicada (Lenguas Románicas) un gran proyecto cuya finalidad es publicar diccionarios de los distintos países de América con una metodología perfeccionada⁷. De este proyecto han salido hasta ahora tres diccionarios de americanismos, publicados por el Instituto Caro y Cuervo, de Bogotá (Colombia): G. Haensch y R. Werner (directores): *Nuevo Diccionario de Argentinismos*, Bogotá, 1993; G. Haensch y R. Werner (directores): *Nuevo Diccionario de Colombianismos*, Bogotá, 1993; G. Haensch y R. Werner (directores): *Nuevo Diccionario de Uruguayismos*, Bogotá, 1993.

A finales del siglo pasado, la publicación de los diccionarios de americanismos fue confiada a la editorial Gredos, de Madrid. En ésta, salieron con un nuevo título y una metodología perfeccionada: G. Haensch y R. Werner (directores): *Diccionario del español de Ar-*

gentina, Madrid, 2000 (Edición mejorada del *Diccionario de Argentinismos* publicado en Bogotá), y G. Haensch y R. Werner (directores): *Diccionario del español de Cuba*, Madrid, 2000. A mediados del año 2001, los trabajos del *Diccionario del español de Bolivia* están tan adelantados que es de esperar que la obra se publique en 2002 o, a más tardar, en 2003.

3. Diferentes opiniones y posturas ante el español de América

Es importante saber que muchas veces la realidad lingüística del español de América se ha discutido, y se discute, con criterios subjetivos y desde posturas apriorísticas: paternalismo peninsular, nacionalismo lingüístico americano, triunfalismo unitarista, regionalismo a ultranza, purismo exagerado frente a los fenómenos lingüísticos hispanoamericanos, etcétera⁸.

Sólo la extraordinaria complejidad del español de América y nuestros conocimientos insuficientes de toda la realidad lingüística del español de América tal como se nos presenta hoy en día explican el hecho de que los autores, tanto españoles como hispanoamericanos, que se han ocupado de esta temática hayan emitido juicios tan discrepantes sobre el español del Nuevo Mundo, especialmente sobre el tan discutido tema de la unidad y la diferenciación actuales y futuras del español a ambos lados del Atlántico.

Entre los españoles se ha podido observar a veces, mucho más en el pasado que hoy en día, cierta actitud paternalista frente a Hispanoamérica, no sólo en cuanto al problema de la

⁶ Una bibliografía de este tipo se encuentra en Haensch G. El español de América en el umbral del siglo XXI» En: Presencia y destino. El español de América hacia el siglo XXI. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo; 1991; p. 41-77.

⁷ Cada uno de estos diccionarios es descriptivo, diferencial y contrastivo, es decir, registra sólo palabras y giros que no existen en el español peninsular o que tienen otro significado u otras condiciones de uso (nivel de estilo, régimen y construcción, etc.) En el Colegio de México se está elaborando, bajo la dirección de Luis F. Lara, un *Diccionario del español de México* (DEM) que recoge todo el léxico del español de México, se use o no en España y en otros países de habla española

⁸ Sobre esta temática véanse: Haensch G. Der Wortschatz des amerikanischen Spanisch: Einheit und Verschiedenheit des europäisch-spanischen und hispanoamerikanischen Wortschatzes. En: Jahrbuch der Universität Augsburg 1990, Augsburg, 1991; Haensch G. La lexicografía del español de América en el umbral del siglo XXI, op. cit., págs. 41-77, y especialmente, Haensch G. Opiniones de filólogos y actitudes de hablantes ante el contraste español de América/español peninsular. En: Boletín de Filología. Homenaje a Ambrosio Rabanales. Vol. XXXVII, 1998-1999, Universidad de Chile, p. 565-593.

lengua, sino también en la apreciación de otras realidades hispanoamericanas. Así, por ejemplo, el escritor español Clarín (1852-1901) dijo todavía: «La lengua es nuestra». Para los que pensaban así, Madrid seguía siendo el centro del mundo hispánico, y lo que se hablaba en Hispanoamérica era un español con unas cuantas diferencias dialectales que sólo estorbaban, y a veces dificultaban, la comunicación. Naturalmente esta actitud paternalista no era del gusto de los hispanoamericanos, que suelen rechazar la tutela de la antigua madre patria (y no sólo en cuanto a la lengua) y que, a veces, llegaron a posturas extremas en su nacionalismo lingüístico; como algunos autores argentinos de comienzos de este siglo que propagaban el ideal de un «idioma nacional argentino» que, según ellos, sería otra lengua distinta al español. El deseo de mantener la unidad del español por motivos de tradición, cultura, espiritualidad o, simplemente, como instrumento de comunicación, influye subjetivamente en el juicio de no pocos autores sobre la realidad lingüística hispanoamericana, que se puede valorar sólo con hechos concretos y no desde posturas apriorísticas.

Eminentes lingüistas españoles, como Rafael Lapesa y Alonso Zamora Vicente, sostienen que las diferencias lingüísticas entre cualesquiera territorios de América son hoy en día mucho menores que las existentes entre las diferentes regiones españolas. Esta afirmación no carece de fundamento, ya que entre el aragonés, el asturiano y el andaluz hay diferencias enormes, pero hay que relativizarla y matizarla. ¿Cuántos hablantes del dialecto quedan hoy en Asturias y en Aragón? Fuera de las regiones donde se habla otra lengua (gallego, vasco y catalán), pero que son bilingües, en el norte y el centro de España se habla un castellano regional que no presenta tantas diferencias de una región a otra como presenta, por ejemplo, el español mejicano respecto al argentino. Es cierto que el español de un andaluz o de un canario presenta aún hoy importantes diferencias frente al español de Madrid y, apunta ya, en muchos de sus rasgos, pero no en todos, al español de América.

Efectivamente, creo que es mínimo dentro de España el peso que puedan tener hoy en día dialectos como el asturiano, el leonés o el aragonés, que, en el fondo, son «lenguas venidas a menos» con un sistema lingüístico diferente (por ejemplo, conservación de la [sh], que suele escribirse *x*). Se podría argumentar que, en cambio, el andaluz tiene mayor peso por el número de hablantes, su protagonismo político, etcétera.

Frente a la tesis de la mayor diferenciación lingüística en España que en América, se podría resaltar que, si bien esto puede ser cierto en algún nivel, por ejemplo, en la pronunciación, no lo es desde luego en cuanto al léxico. No es comparable la diferenciación léxica entre Madrid y Andalucía con la existente entre España y cualquier país hispanohablante en América. La tesis de la mayor diferenciación lingüística dentro de España frente a la de Hispanoamérica ha sido rechazada enérgicamente por excelentes conocedores del español de América, como José Rona, Juan Manuel Lope Blanch, María Beatriz Fontanella de Weinberg y por el hispanista checo Lubomir Bartoš. Rona, por ejemplo, habla del «mito de la homogeneidad del español de América»⁹.

Textualmente dice lo siguiente:

Se trata de uno de los numerosos mitos que circulan en este terreno, y que creemos poder atribuir al hecho de que se empezara a hablar y escribir del español americano antes de conocerse el español americano. En otro plano, este verdadero lugar común pudo conservarse debido al hecho de que el contacto entre hispanoamericanos se realiza casi siempre en un nivel cultural elevado o semielevado, nunca en un nivel cultural bajo, sobre todo cuando las distancias entre los dos hablantes que se comparan son relativamente grandes. Finalmente, los estudios lingüísticos han sido al principio meras recolecciones locales, después meros

⁹ Rona J. El problema de la división del español americano en zonas dialectales. En: *Presente y futuro de la lengua española*. Vol. I, Madrid, 1963; p. 216.

estudios filológicos y sólo en los últimos pocos años se ha comenzado con estudios que realmente podemos llamar dialectológicos, en el sentido cabal de la palabra y con aplicación de todos los requisitos y medios metodológicos de esta ciencia. Para entonces ya se había repetido demasiadas veces que el español americano era «sorprendentemente homogéneo». En posesión de los datos recopilados en las dos últimas décadas, no podemos ya aceptar esta afirmación. Basta con la comparación de textos americanos procedentes del nivel vulgar y transcritos en notación fonética para percibir las grandes diferencias existentes, no solamente entre casos extremos como Chile y Cuba, sino aun entre zonas relativamente cercanas como Perú y Venezuela. Si nos atenemos a la experiencia personal de los investigadores que trabajan actualmente en la dialectología hispanoamericana –experiencia consistente, en la mayoría de los casos, de material inédito–, la realidad heterogénea del español americano se presenta aún más claramente ante nosotros.

Luego prosigue:

Si bien no podría prestarse a ninguna clase de medición la intercom-prensibilidad relativa entre los diferentes hablares hispanoamericanos, no creemos estar muy equivocados al firmar que la diversificación en América no es menor que dentro del territorio que le podemos asignar al español en la Península Ibérica. Es cierto que en la Península hay hablares mutuamente incomprensibles, pero lo mismo sucede en el Nuevo Mundo también, sólo que esto último no suele decirse. Así, por ejemplo, no creemos que un mexicano y un paraguayo, o un cubano y un chileno, pertenecientes a los niveles culturales bajos, pudieran comprenderse hablando en sus respectivos dialectos. Aun a un ríoplatense de nivel culto le sucede muchas veces en la ciudad de México que los mexicanos semicultos no entienden una

frase que contenga varias (j) o varios vocábulos que el mexicano inculto o semiculto ignora hasta en ese plano.

Puedo afirmar, después de 26 años de estudios del español de América, que las diferencias entre el español peninsular y el americano son mucho más numerosas y profundas desde una perspectiva sincrónica de lo que creen la mayoría de los españoles e incluso algunos lingüistas españoles. También son mayores las diferencias que existen entre las distintas áreas lingüísticas de Hispanoamérica de lo que piensan muchos. El filólogo español Vicente García de Diego dijo al respecto:

La profecía del castellano americano, no tiene las mismas bases que las del castellano peninsular, porque *España es una y América es múltiple*. Las fronteras de cada Estado son una aduana que intercepta la libre circulación lingüística¹⁰.

En este momento sería prematuro sacar conclusiones definitivas sobre todos los elementos comunes y todas las diferencias que existen, por una parte entre el español peninsular y el americano y, por otra, dentro del español americano, porque, como ya se ha señalado, nuestro conocimiento del español americano es incompleto y, en ciertos aspectos, fragmentario. El filólogo español Juan Manuel Lope Blanch, uno de los mejores conocedores del español de América, que vive desde hace muchos años en México, dice al respecto:

[...] si el observador (del español americano) es un especialista, un estudioso –un filólogo, en suma– su capacidad de juicio estará condicionada, lógicamente, por el número de datos, por los elementos de juicio de que disponga. Y es el caso que la filología hispanoamericana no ha proporcionado todavía información seria y precisa sobre las hablas de muchos y muy variados territorios de Hispanoamérica. Y sobre otros, proporciona a veces informaciones parciales, cuando no superficiales

¹⁰ García de Diego V. Los malos y buenos conceptos de la unidad del castellano. En: Presente y futuro de la lengua española. Vol. II. Madrid, 1963; p. 13. La cursiva es nuestra.

y aun erróneas. El lingüista se encuentra, así, sólo parcialmente capacitado para hacer evaluaciones¹¹.

El mismo autor destaca que la impresión de los lingüistas españoles es favorable a la tesis de una mayor homogeneidad de las hablas americanas¹². Lope Blanch, en cambio, al referirse concretamente al léxico, constata:

Y ahora sí, adentrándonos en el mundo de las palabras, habremos de reconocer que las diferencias que separan a unas regiones hispanoamericanas de las otras son en verdad colosales¹³.

En 1988 se celebró en Bogotá el Primer Congreso sobre Lexicografía del español de América, con participantes de 12 países hispanoamericanos y de España, al final del cual se llegó a la conclusión de que el vocabulario de uso corriente hoy en día en Hispanoamérica sólo se conoce en parte, y que es probable que el 30% de este vocabulario, y en casos extremos el 50%, no esté registrado¹⁴.

Insistimos en que existen diferencias considerables no sólo entre el español peninsular y el americano, sino también de un área lingüística hispanoamericana a otra, pero que no conocemos el español de América lo suficiente para emitir juicios definitivos sobre estos dos problemas¹⁵.

Ello no impide que todas las variantes del español, tanto las europeas como las americanas, pertenezcan a un sistema lingüístico común, el español. El interés de toda la comunidad hispanohablante debe ser mantener la unidad de la lengua. Si hemos

aludido a posturas y opiniones extremas sobre el español americano, que afortunadamente van desapareciendo cada vez más, ha sido para que las personas que entren en contacto con el español de América no hagan demasiado caso ni a los puristas fanáticos (muchos de ellos hispanoamericanos) que rechazan palabras o hechos gramaticales del español de América, consagrados por un uso colectivo prolongado, por el simple hecho de no coincidir con el uso peninsular, ni a aquellos hispanoamericanos que, por comodidad, ignorancia o indiferencia ante la lengua, justifican cualquier disparate lingüístico alegando que es propio del español de su tierra americana.

4. ¿En qué consiste la diferenciación del español de América?

4.1. Generalidades

Para valorar los distintos tipos de diferenciación del español de América y no caer en generalizaciones precipitadas, hay que proceder con gran rigor y aplicar varios criterios. Un primer criterio son los distintos niveles lingüísticos. La unidad del castellano hablado aquende y allende el Atlántico es mayor en los niveles lingüísticos que se sitúan por encima del estándar, entendiendo por estándar aquellos fenómenos que no tienen ninguna marca, ni cronológica (arcaísmo, etc.) ni diatópica, ni diastrática, ni diafásica, es decir, que tienen marca cero. En efecto, en el lenguaje literario y en la prosa científica y didáctica hay un mínimo de diferencias entre el español americano y el peninsular, y también dentro del español de América. Los elementos léxicos de un buen periódico (prescindiendo de las páginas locales), un libro de matemáticas, un

¹¹ Lope Blanch JM. Fisonomía del español en América: unidad y diversidad. En: Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América, 1982; San Juan, Puerto Rico. San Juan de Puerto Rico: Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987; p. 65.

¹² Op. cit., p.65.

¹³ Op. cit., p.72.

¹⁴ Sobre el Coloquio de Bogotá, véanse: Noticias Culturales, 2.ª época, Bogotá, núm. 35, marzo-abril de 1988, p.1-40; Dueñas de Haensch M. Primer Coloquio Internacional de Lexicografía del Español de América. En: Hispanorama. Mitteilungen des Deutschen Spanischlehrerverbandes.

Nuremberg, núm. 3/88; p. 152; Haensch G. Deutsch-hispanoamerikanisches Kolloquium über Lexikographie des amerikanischen Spanisch. En: Lebende Sprachen. Zeitschrift für fremde Sprachen in Wissenschaft und Praxis, 1988; 3: 142-143.

¹⁵ Por falta de espacio no podemos tratar aquí las distintas causas de diferenciación del español de América tanto frente al español peninsular como dentro del territorio de habla española en América. Un breve resumen de estas causas se encuentra en Haensch G. Der Wortschatz des amerikanischen Spanisch..., p. 261-264. Ver nota 8.

tratado de filosofía, un ensayo literario o una novela son fundamentalmente los mismos en España y en América.

En la literatura puede haber excepciones cuando el autor quiere evocar el color local o describir un ambiente rural, proletario o hampesco, especialmente a través de los personajes que hablan. En este caso, la densidad del léxico específico del país en cuestión es mayor, y muchos enunciados pueden resultar incomprensibles para el no iniciado. También en la prensa amarilla y en la prensa del corazón, en el teatro popular y en la literatura trivial (p. ej., en la novela rosa) aparecen ya más elementos de diferenciación, generalmente en el léxico. En el nivel del estándar ya existen diferencias entre el español de los 20 países hispanohablantes. No se trata aquí de fenómenos coloquiales, sino de diferencias que pueden aparecer en textos no literarios, como buenos periódicos, libros de cocina, instrucciones de uso, catálogos, formularios oficiales, etc., y también en la lengua hablada culta. En este nivel su número aún es limitado¹⁶. Las diferencias se van acentuando y multiplicando a medida que nos alejamos del nivel estándar «hacia abajo»: lengua familiar, popular o vulgar y lenguas de grupo (jergas o argots). Desgraciadamente hay también diferencias en los tecnolectos, especialmente en el léxico, p. ej., del derecho, de la economía y de la tecnología, lo cual representa a veces graves problemas para la comprensión y la traducción de ciertos enunciados lingüísticos, tanto más cuanto que para el español de América hay pocos diccionarios especializados. Por eso es de desear que los autores de diccionarios especializados cuya lengua de partida o de llegada sea el español tengan en cuenta no sólo el español peninsular, sino también un máximo de americanismos tecnolectales.

Otra diferenciación importante tanto en la pronunciación como en el léxico es el contraste ambiente urbano-ambiente rural.

En este último hay más diferenciación de

pronunciación, y aún más de léxico, debido a la conservación de arcaísmos en dicho ambiente –p. ej., *agora* (en vez de *ahora*), *enantes* (en vez de *antes*), *alante* (*adelante*), un fenómeno que se puede observar también en España, p. ej., en la lengua rural de Murcia, Aragón y Andalucía.

Los demás tipos de diferenciación aparecen especialmente en el léxico y serán tratados más adelante.

4.2. Diferencias en la pronunciación

En cuanto a las diferencias en la pronunciación (y entonación) entre el español americano y el peninsular, hay que distinguir muy claramente su *extensión geográfica* (toda América, algunos países o un área reducida) y su *status social* (estándar, coloquial, vulgar o rural).

4.2.1. Diferencias de la pronunciación americana frente a la peninsular que se dan en toda o casi toda América

4.2.1.1 Pronunciación predorsal de la *s* (como en el español meridional, francés y alemán) en vez de la *s* apical fuertemente sibilante de Castilla de Vieja. Existen, sin embargo, algunas zonas que tienen una *s* similar a la castellana, p. ej., los departamentos de Antioquia, Caldas y Santander de Colombia.

4.2.1.2. Seseo. Es decir, pronunciación de *c* ante *e* e *i*, y *dez* como *s* en palabras como *cero*, *cifra*, *zoo* ([sero], [sífra], [so]). Este fenómeno es general en América.

4.2.2. Diferencias que se dan en una serie de países

4.2.2.1. El yeísmo

En extensas zonas existe, como ya se ha señalado, *yeísmo*, es decir, pronunciación de *ll* como (*y*), lo mismo que en español meridional. El *lleísmo* se ha conservado en ciertas zonas andinas (altiplano de Colombia, Nariño, Perú),

¹⁶ Ver los ejemplos en 3.5 (léxico).

pero, como ocurre también en España, el *yeísmo* va ganando terreno. En Bogotá, p. ej., las generaciones jóvenes se han pasado ya al *yeísmo*¹⁷. Una extensión geográfica mucho más limitada tienen el *jeísmo* (j como en francés *jour*) y el *sheísmo* (vide supra), que se dan en el español rioplatense (especialmente en Buenos Aires y Montevideo).

4.2.2.2. La aspiración de la s

La aspiración de -s en final de sílaba y de palabra, como en el español meridional, está muy extendida en el área rioplatense, en Chile y el área del Caribe; p. ej.: ¿Ehtán uhtedeh lihtoh? (¿Están ustedes listos?).

4.2.2.3. La r asibilada

En Chile, el NO de Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador, el altiplano de Bogotá y Centroamérica se pronuncia una r asibilada que recuerda la pronunciación inglesa: *tres*, *tren*.

4.2.3. Fenómenos fonéticos del nivel inculto

A un tercer grupo pertenecen los muchos casos de pronunciación coloquial, popular y vulgar, que se dan también en el español vulgar peninsular y que son considerados como contrarios a la norma, o por lo menos más propios de la lengua hablada informal a ambos lados del Atlántico, p. ej. la pronunciación de los grupos *bue-*, *hue-* y *vue-* como *güe*: *güeno* (bueno), *güevo* (huevo), *güelto* (vuelto).

Otro fenómeno característico del nivel inculto es el paso de la *f* y de la *h* (muda en la norma peninsular) a *j* (como en *Juan*): *se jue* (se fue), *jondo* (hondo). Esta pronunciación se ha lexicalizado en algunas palabras como *jarto*, *jartera* («hastío», Colombia) y el verbo, tan frecuente, *jalar* (halar; tirar hacia sí) en Colombia, Venezuela y el área de Caribe.

La supresión del hiato en los grupos *-ea* y

-eo, que se reducen a los diptongos *-ia* e *-io* respectivamente es frecuente, hasta en el lenguaje culto informal de muchos países, p. ej., en Colombia: *peliar* (pelear), *acordión*, *pior*.

(Nos limitamos a esta enumeración de los fenómenos más frecuentes, pero hay unos cuantos más que por falta de espacio no podemos tratar aquí.)

4.3. Ortografía

La unidad casi absoluta de la ortografía del español en todo el mundo hispánico es un factor importantísimo para mantener la unidad de la lengua. Como comenta Antonio Tovar: «El prestigio de la literatura moderna en lengua española ha unificado la ortografía, que en el siglo pasado corrió el peligro de escindirse, pues una ortografía «americana», ya propugnada por Andrés Bello y apoyada por el gran argentino Sarmiento, fue oficial en Chile de 1844 a 1927»¹⁸. De paso quiero señalar que un autor colombiano, Antonio Silba Mojica¹⁹, propuso nuevamente una ortografía peculiar más o menos colombiana. Si los argentinos también escribieran como pronuncian, tendríamos ya dos sistemas bastante diferenciados (recuérdese el ejemplo: yo me llevo la llave -sho me shevo la shave), lo cual acabaría con la unidad gráfica del español, la única integral que existe todavía aquende y allende el Atlántico, ya que en la pronunciación, la morfosintaxis y el léxico esta unidad es sólo parcial. Las pocas diferencias que hay en la grafía de algunas palabras se tratarán en 5.3.1.

4.4. Morfosintaxis

En cuanto a la morfología y la sintaxis, las diferencias entre el español americano y el peninsular son pocas, pero, con todo, algunas de ellas son fundamentales por su efecto multiplicador. Las más importantes son:

¹⁷ Ver sobre esto Flórez L. El español hablado en Colombia y su atlas lingüístico. En: Presente y futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas. Vol. I. Madrid; 1964; p. 5, nota 2.

¹⁸ Tovar A. La lucha de lenguas en la Península Ibérica. Madrid; 1968; p. 16.

¹⁹ Silba Mojica A. Revolución ortográfica (*sic*). Bogotá, s.a., pero posterior a 1970.

4.4.1. Verbo

4.4.1.1. Supresión de las formas verbales y de los pronombres personales y posesivos de la segunda persona del plural:

España	América
vosotros, -as (trabajáis)	ustedes (trabajan)
os (dativo) (doy)	les (doy)
os (acusativo) (veo)	los, las (veo)
vuestro, -a, -os, -as	su, sus

Este fenómeno se da en toda Hispanoamérica. Se oye muy raras veces *vosotros*, *os*, *vuestro*, etc.; en un discurso muy solemne, por ejemplo, o en un sermón. A los latinoamericanos, el uso de estas formas les suena raro y les recuerda el teatro del Siglo de Oro.

4.4.1.2. En extensas zonas de América existe el *voseo*, es decir el uso de *vos* en vez de *tú*, con una serie de formas verbales peculiares, p. ej., *vos tenés* (tú tienes), *vos cumplís*, etc. En algunos países (Argentina, Uruguay, Paraguay, Centroamérica, a excepción de Panamá), el voseo es la norma general; en otros países o áreas donde el voseo coexiste con el tuteo, generalmente, a nivel popular, tiene menos prestigio que este último (Chile; en Colombia: Antioquia, Valle del Cauca; ciertas zonas de Bolivia).

Donde hay voseo combinado con la sustitución de *vosotros* por *ustedes*, por ejemplo en Argentina, dos de las seis formas del paradigma verbal cambian en todos los tiempos y modos.

4.4.1.3. En Hispanoamérica se usan casi exclusivamente las formas del imperfecto del subjuntivo en *-ra* y no las en *-se*: *tuviera*, *hiciéramos* (y no: *tuviese*, *hiciésemos*).

4.4.1.4. En una serie de países se sustituye el pretérito compuesto (según el uso peninsular) por el pretérito simple:

España	América (p. ej., Colombia, Argentina)
Me he levantado a las seis.	Me levanté a las seis.
Por fin has llegado.	Por fin llegaste.

4.4.1.5. En la lengua escrita, especialmente en la del periodismo, es frecuente el uso enclítico del pronombre personal con formas finitas del verbo al comienzo de una frase. Este uso que existe en España, pero allí parece más afectado, p. ej., *búscase tipógrafo*; *reúnen los ministros*. Se usa mucho en titulares de la prensa y en anuncios comerciales.

4.4.2. Pronombres

4.4.2.1. En España el acusativo del pronombre personal de la tercera persona del singular referido a personas es *le* (*lo* existe en España a nivel regional); en Hispanoamérica, en cambio, se usa sólo *lo*: Este señor, no lo conozco.

4.4.2.2. Otros pronombres: sobre la supresión de *vosotros*, *-as*; *os* y el uso de *vos*, ver 4.4.1.2.

4.4.3. Otras diferencias morfosintácticas

Una serie de fenómenos gramaticales están estrechamente ligados a determinadas palabras: cambio de género o número en los sustantivos, diferente régimen de ciertos verbos, uso reflexivo en vez de intransitivo de ciertos verbos, y al revés. Por esto los trataremos en el subcapítulo dedicado al léxico.

También cambia a veces en el español americano el orden de palabras frente al español peninsular, pero este fenómeno está poco estudiado hasta ahora. ■

(continúa en *Panacea@*, n.º 7)